

Inicio

CONTENIDO PREMIUM

HOY: Contenido Premium

Los desafíos que tiene Cali para consolidarse como Distrito Especial

Septiembre 13, 2018 - 11:30 p.m. |

Por: Redacción de El País

1
51

Definir claramente la competencia de los alcaldes locales, destinar un presupuesto que les permita operar con eficiencia y evitar la duplicación de funciones, son algunos de los desafíos que deberá enfrentar Cali en la implementación de su nueva categoría como Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios.

El tema fue objeto de debate ayer, durante un foro convocado por la Cámara de Comercio de Cali, el Comité Intergremial y Empresarial del Valle, (Ciev), la Corporación Consorcio Ciudadano, la Fundación para el Desarrollo Integral del Pacífico, FDI, la Sociedad de Mejoras Públicas, SMP, y la Unidad de Acción Vallecaucana, UAV.

El objetivo del espacio de discusión era analizar las oportunidades y riesgos de asumir la nueva categorización, así como conocer experiencias de otras ciudades en su implementación.

Lea también: ["Estamos listos para el reto de ser Distrito Especial": Alcaldía de Cali](#)

"Lo ideal sería que hubiera un gran trabajo de articulación para que haya una sana comunicación entre alcaldía distrital y los alcaldes locales que se creen, que no haya duplicación de funciones y mucho menos crecimiento de nóminas paralelas y exceso de gastos que no se justifican", dijo Julián Garcés, presidente de Consorcio Ciudadano.

En efecto, Claudia Candela, directora de Gobierno y Política Pública de la fundación ProBogotá, contó que en la capital "lo que ha salido mal" es que no se planeó para que las localidades tuvieran las competencias y los recursos para hacer lo que se les pide, y actualmente hay un "costo en burocracia inmenso en las Juntas Administradoras Locales, JAL".

"Bogotá tiene 20 localidades, una suma muy amenazada dado que cada



Cali se convirtió en el octavo distrito especial que hay en el país. Esta categoría la pueden tener ciudades de más de 600.000 habitantes. En un año debe implementarse el nuevo modelo de ciudad.
Oswaldo Páez / El País

NOTICIAS RELACIONADAS



"Estamos listos para el reto de ser Distrito Especial": Alcaldía de Cali

Te puede gustar

Enlaces Patrocinados

SimpleSite - Obtenga un sitio web gratis

SimpleSite

localidad anualmente cuesta \$4000 millones entre el sueldo del alcalde local, del equipo de funcionarios, la JAL (en un promedio las JAL tienen nueve ediles) y el funcionamiento, eso es mucha plata para funcionamiento si uno se pone a ver. Lo que pasa es que uno les pide a ellos (ejecución) y tampoco tienen con qué, entonces si quiero que den más y lo hagan mejor pues tendré que darles más (recursos y herramientas)”, explicó Candela.

La vocera de la Fundación añadió que, de acuerdo con una consultoría que se hizo en Bogotá, un alcalde local tiene aproximadamente 250 funciones, debe asistir en promedio a 29 consejos poblacionales, “y no tiene el personal, entonces el tema es crítico. Cali tiene una ventaja de crear una estructura sensata con la Ley (de distritos)”.

Jorge Padilla, secretario jurídico del Distrito de Barranquilla, otro de los invitados al foro, manifestó que la capital del Atlántico se ha enfocado en hacer inversiones asertivas de acuerdo a las necesidades de la población. Añadió que la categorización es útil, en la medida que se utilicen y gestionen las herramientas que otorga la Ley.

“No es posible hacer inversión si no hay recursos y si estamos atentos a que en el Gobierno Nacional nos pueden dar proyectos, entonces todo lo que hemos volcado en desarrollo y proyección es con nuestros recursos, se nos acusa que llevamos unas vigencias futuras por el 2040 y pico, y yo digo qué importa si hoy tenemos una ciudad distinta de la cual nos sentimos orgullosos”, expresó Padilla y destacó que han mejorado en educación, vías e infraestructura, entre otros.

Nueva estructura, en un año

Heriberto Sanabria, magistrado del Consejo Nacional Electoral y ponente del proyecto que convirtió a Cali en distrito especial, indicó que la ciudad se debe enfocar en identificar sus potencialidades en materia turística, empresarial, deportiva y cultural; transformar la ciudad de comunas en localidades; crear fondos de desarrollo local y planes locales de desarrollo.

“En un año debe estar creada la estructura, deberán implementarlo los próximos alcaldes, eso no es un proceso de dos o tres meses ni de un año, el gran desafío es que dejemos el temor, que nos atrevamos a pensar en grande y que comencemos a planear y hacer la reingeniería a la ciudad”, dijo Sanabria.

Al respecto, la Alcaldía indicó que ya se nombró un gerente de Distrito y entre mayo y junio del próximo año esperan tener listo el proyecto de reglamentación que se presentará al Concejo (ver recuadro superior). Para los gremios de la región, las expectativas frente a la implementación

Liquida todas tus deudas pagando hasta 50% menos

Resuelve Tu Deuda

[Galería] El piloto que sufrió un terrible accidente

Desafío Mundial

Zapatos Beverly Hills, Original Penguin y Velez - Hasta 60.0% OFF

Dafiti

por Taboola

de Cali como distrito son grandes. “La ventaja para Cali es que nos ponen unos apellidos: cultural, deportivo, turístico, entonces tendremos que ver con esos apellidos qué nuevos recursos e inversiones podemos traer”, señaló María Isabel Ulloa, directora ejecutiva de la FDI Pacífico.

A su vez, Juan Felipe Vallejo, director ejecutivo del CIEV, añadió que se debe lograr una reglamentación adecuada del nuevo modelo de ciudad: “hay grandes oportunidades en términos de descentralización administrativa y de ciertos ámbitos específicos que nos permitan focalizar las acciones desde el sector público y privado”.

Por su parte, Catalina Montoya, directora de la UAV, anunció que apoyarán un estudio que realizará la Cámara de Comercio y la FDI sobre las implicaciones políticas, económicas y territoriales que tiene Cali como distrito especial.

“Lo que estamos haciendo es llenarnos de insumos, conocer bien experiencias y puntos de vista para construir como un ‘abc’ de lo que hasta el momento existe”, precisó Montoya y añadió que se continuará abriendo espacios de discusión sobre el tema.

Finalmente, María del Pilar García, presidenta de la Sociedad de Mejoras Públicas, añadió que uno de los aspectos a destacar que tiene el nuevo modelo de Cali es que “las JAL, que han venido siendo maltratadas, porque les han quitado sus funciones, van a tener mucha importancia y responsabilidad”.

Avanzan en análisis

Hugo Javier Buitrago, director del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional de Cali, indicó que la implementación de Cali como distrito especial es un proceso complejo que se debe trabajar técnicamente y apenas están en dicha tarea. “El proyecto de reglamentación lo llevaremos al Concejo entre mayo o junio, obviamente estaremos trabajando este tiempo con el Concejo para que conozcan cómo vamos, ya tenemos contratado el gerente del proyecto, es Alejandro Becker, y el va a empezar a mover todos los esfuerzos, comunicarse con gremios, todos los intereses, pero de manera técnica”, precisó Buitrago.

El pasado 2 de agosto fue sancionada la Ley 1933 que convierte a Cali en distrito especial.

1 **VER COMENTARIOS** ▾